

PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modalidad A: Prácticas en Empresa

Los alumnos que se acojan a la modalidad A, deberán realizar prácticas en empresas y centros concertados con una dedicación de al menos 9 créditos ECTS (al menos 225 horas de trabajo efectivo). El trabajo desarrollado se integrará en TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 créditos) que deberá redactar el alumno y que será un documento de elaboración propia en el que se debe contextualizar la actividad desarrollada.

La correcta estructura del Trabajo es fundamental para que el mismo pueda ser comprendido con claridad.

- Es fundamental la claridad y objetividad en la redacción, utilizando frases concretas y concisas, sin perder de vista los objetivos del trabajo.
- La extensión total debe estar entre **20 y 30 páginas**, incluyendo figuras y referencias. El espaciado será de 1.5 líneas, letra Times Roman 12 y con márgenes de entre 2.5 y 3 cm.

El informe debe tener los siguientes apartados:

1. Título
2. Índice
3. Resumen
4. Introducción
5. Descripción del trabajo
6. Resultados y discusión
7. Conclusiones y Recomendaciones
8. Referencias bibliográficas
9. Anexos

CONTENIDO DEL TRABAJO

Título

La primera página del trabajo está dedicada al título. Éste expresará de **forma clara, concisa y concreta**, la idea principal del trabajo. Así mismo, en esta primera página aparecerá la siguiente información:

Apellido y Nombre del alumno:

Datos de identificación de la Empresa

Empresa o Centro:

Período de realización de la práctica:

Índice

Ha de presentarse una relación de los contenidos del trabajo, siguiendo la estructura que se ha detallado, así como el número de página en que comienzan los mismos.

Resumen

El informe comienza con un resumen del trabajo que se presenta. El mismo no debe exceder las 200 palabras, indicando brevemente los **objetivos** del trabajo, los principales **resultados obtenidos** y las **conclusiones** resultantes.

Introducción

- Antecedentes generales
- Objetivos
- Alcance del trabajo realizado
- Principales Resultados Obtenidos

Descripción del trabajo

Deben describirse de forma detallada las actividades desarrolladas en la práctica con un criterio cronológico y de los tiempos destinados a cada una de ellas. Se hará especial énfasis en los instrumentos y técnicas estadísticas utilizadas.

Se indicará si se cumplió con el plan de trabajo originalmente establecido, la realización de evaluaciones intermedias (si las hubo) y los ajustes que se hubieran introducido en la planificación.

Los principios teóricos deben ser descritos brevemente remitiendo al lector a los textos de referencia citados al final del trabajo.

Pueden incorporarse tablas, figuras o gráficos que contribuyan a la claridad de la presentación.

Resultados y discusión

Este capítulo debe incluir una clara presentación de los **resultados obtenidos**, indicando los aspectos de **mayor interés** del trabajo realizado. Debe hacerse una descripción detallada de las actividades desarrolladas con un criterio cronológico y de los tiempos destinados a cada una de ellas.

Se debe indicar:

1. Si las actividades realizadas contribuyeron a la solución de problemas prácticos o a mejoras en el conocimiento científico, y cuál fue esa contribución.
2. En qué grado los resultados obtenidos permitieron lograr los objetivos y alcance del trabajo propuesto originalmente.
3. Las dificultades encontradas, si las mismas fueron superadas o, en caso contrario qué propone el alumno a su juicio que debería hacerse para lograrlo.

Conclusiones y recomendaciones

Explicar brevemente, de manera lógica y clara:

1. Importancia y consecuencias del trabajo realizado
2. Recomendaciones y Sugerencias

Finalmente, se presentará una **valoración personal de la experiencia realizada**.

Referencias bibliográficas

Se recomienda seguir las normas APA, incluyéndose:

- Bibliografía consultada para la realización del trabajo, que **haya sido citada** en el texto.
- Autor, título, fecha de publicación.

Anexos

Toda información adicional y que desee ser incluida para mejor interpretación del trabajo, deberá ser remitida a **Anexos**.

Los mismos deben estar claramente identificados (citando la fuente), numerados y referenciados en el Informe.

Modalidad B: Trabajo de Investigación aplicada (15 créditos)

Los alumnos que se acojan a la modalidad B, deberán presentar una propuesta de trabajo de investigación aplicada, con la aprobación de un profesor del Máster que será su tutor.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Para aquellos trabajos que se desarrollen en el marco de una investigación teórica y aplicada, se utilizará la estructura común a los trabajos de investigación científica:

1. Título
2. Índice
3. Resumen
4. Introducción teórica
5. Método
6. Resultados
7. Discusión y conclusiones
8. Referencias bibliográficas
9. Anexos

La correcta estructura del informe es fundamental para que el mismo pueda ser comprendido con claridad. El modelo que aquí se presenta es similar al que se utiliza internacionalmente para la presentación de trabajos científicos en publicaciones técnicas o congresos, por lo que su adecuada elaboración constituye de por sí una buena experiencia para el alumno.

- Es fundamental la claridad y objetividad en la redacción, utilizando frases concretas y concisas, sin perder de vista los objetivos del trabajo.
- La extensión total del Informe debería estar entre la **30 y 50 páginas**, incluyendo figuras y referencias. El espaciado será de 1.5 líneas, letra Times Roman 12 y con márgenes de entre 2.5 y 3 cm.
- Pueden incorporarse tablas, figuras o gráficos que contribuyan a la claridad de la presentación. El tono del informe debe ser neutro y objetivo, evitando el uso de apreciaciones subjetivas.

CONTENIDO DEL INFORME

Título

La primera página del trabajo está dedicada al título. Éste expresará de **forma clara, concisa y concreta**, la idea principal del trabajo. Así mismo, en esta primera página aparecerá el nombre del autor, el nombre el director /a que ha tutelado el trabajo y las fechas el período de realización de la práctica.

Índice

Ha de presentarse una relación de los contenidos del trabajo, siguiendo la estructura que se ha detallado, así como el número de página en que comienzan los mismos.

Resumen

El informe comienza con un resumen del trabajo que se presenta. El mismo no debe exceder las 200 palabras, indicando brevemente cuál es **el problema objeto de estudio**, los **objetivos** del trabajo, el **método** seguido, los principales **resultados obtenidos** y las **conclusiones** resultantes. El resumen debe **reflejar claramente** el contenido del Informe.

Introducción

En este epígrafe aparecerán los objetivos que persigue el trabajo. Es decir, cuál es el problema de investigación y los antecedentes teóricos generales. Los principios teóricos deben ser descritos brevemente remitiendo al lector a los textos de referencia citados al final del Informe. También debe establecerse cuál es la solución o estudio que se propone para abordar el problema y cuáles son los resultados esperados.

Método

En este apartado se describe con detalle cómo se ha llevado a cabo el estudio. Por ejemplo, si se trata de un estudio empírico, se detallarán las características de la muestra, los instrumentos utilizados para recoger los datos, instrucciones, el tipo de diseño utilizado, las técnicas estadísticas aplicadas, etc.

Resultados

Este capítulo debe incluir una clara presentación de los **resultados obtenidos**, indicando los aspectos de **mayor interés** del trabajo realizado.

Discusión y conclusiones

En este apartado, se presentan las principales conclusiones del trabajo y se conectan los resultados obtenidos con los objetivos del trabajo (p.e., relación existente entre lo que se esperaba encontrar y lo que se ha encontrado en el estudio) y con los resultados obtenidos por trabajos previos. Finalmente, se deben señalar las principales aportaciones del trabajo y sus principales limitaciones, así como posibles extensiones del trabajo realizado.

Referencias bibliográficas

Se recomienda seguir las normas de la *American Psychological Association* (APA), incluyéndose las publicaciones que **hayan sido citada** en el texto.

Anexos

Toda información adicional que desee ser incluida para mejor interpretación del trabajo, deberá ser remitida a **Anexos**. Los mismos deben estar claramente identificados (citando la fuente), numerados y referenciados en el Informe.